



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

**POC/001074-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada por los Procuradores D.ª Leonisa Ull Laita, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D. David Jurado Pajares, relativa a construcción de un nuevo hospital en Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 366, de 13 de febrero de 2014, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, POC/001074, a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada por los Procuradores D.ª Leonisa Ull Laita, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D. David Jurado Pajares, relativa a construcción de un nuevo hospital en Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 366, de 13 de febrero de 2014, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Oral ante la Comisión, POC. 0801074 formulada por D.ª Leonisa Ull Laita, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D. David Jurado Pajares, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la construcción de un nuevo hospital en Aranda de Duero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara, una vez finalizado el periodo de sesiones, se procede a la contestación por escrito de la Pregunta Oral ante la Comisión POC /08001074, antes del inicio del siguiente periodo de sesiones. En consecuencia, la contestación a la citada Pregunta es la siguiente:

Las dificultades presupuestarias de los últimos años han obligado a retrasar algunos proyectos de inversión de interés, entre los que se encuentra el nuevo Hospital de Aranda de Duero. Pero eso no significa que no se aborden en un futuro, sino que dadas las circunstancias económicas actuales, se han aplazado en el tiempo.

No obstante, en hospital de los Santos Reyes se han llevado a cabo importantes obras de reforma y ampliación por valor de más de doce millones de euros que han



mejorado sus instalaciones, los laboratorios y desde el año 2002, se ha invertido más de tres millones de euros en su equipamiento para dotarlo de un mamógrafo, dos salas de rayos X, dos TAC o 4 ecógrafos, entre otros.

En consecuencia, se mantiene la perspectiva de construir un nuevo hospital en Aranda de Duero, cuando la situación económica lo permita, sin que ello suponga que en caso de que se produzca alguna necesidad no se lleven a cabo las obras necesarias, a cuyo fin se dispone de la oportuna dotación presupuestaria.

Valladolid, 25 de agosto de 2014.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.